ACOMPAÑA MANDAMIENTO NEGATIVO – DENUNCIA DOMICILIO – SE LIBRE NUEVO MANDAMIENTO.-

SEÑOR JUEZ:

JAVIER HUGO IMAZ, abogado, T° 87, F° 35 del CPACF, en representación del Estado Nacional –Ministerio de Producción-, con domicilio electrónico en **CUIT N° 20-24445655-4**, con domicilio procesal constituido en Av. Julio A. Roca N° 651, Piso 1, Sector 129, en autos caratulados: **"EN-M ECONOMIA-SECRETARIA INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO c/ CAR ONE SA s/ PROCESO DE EJECUCION", (Expte. 185/2024)**, a V.S. respetuosamente digo:

I.- Que, por la presente vengo a acompañar el mandamiento Ley 22.172 debidamente diligenciado, con resultado negativo.

II.- Por otro lado, esta parte ha tomado conocimiento de un nuevo domicilio de la firma demandada el cual vengo a denunciar en este acto, sito en **Av. Córdoba N° 3653, Ciudad Autónoma de Bs. As.**

III.- En razón de lo expuesto, solicito a V.S., se ordene librar nuevo Mandamiento al domicilio informado ut supra, en carácter de denunciado.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by JAVIER HUGO IMAZ
Date: 2026.05.12 11:50:00 ART